

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores de Accionistas de **CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

He auditado los estados financieros de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección fundamento de la opinión con salvedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedad

A la fecha de este Informe de Auditoría, no me ha sido posible enviar la solicitud de confirmación al asesor legal de la Compañía y no he podido obtener evidencia, por medio de otros procedimientos de auditoría alternativos, sobre posibles demandas, litigios, o reclamaciones que esté implicada CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., puesto que la misma no cuenta con los servicios profesionales de un asesor legal.

Independencia

Soy independiente de la compañía CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de mi auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Asuntos de énfasis

1. Tal como se menciona en la nota 2, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, puesto que su patrimonio neto es negativo. Esta situación indica a mi juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas, la obtención de financiamiento de fuentes externas y tener un nivel adecuado de ingresos, que le permita soportar la estructura de costos y el nivel de endeudamiento de la Compañía.
2. Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se revela en la Nota 16, en el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementando su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados

futuros de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para periodos posteriores.

Quito, 26 de Junio de 2020



Dr. Danilo Calderón C.
SC-RNAE 350
C.P.A. No. 22.257

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVOS	NOTAS	2019 (en U.S. dólares)	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		12.360	6.024
Cuentas por cobrar	4	13.264	1.570
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	45.185	3.456
Total activos corrientes		<u>70.809</u>	<u>11.050</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	6	250.865	251.554
Activos por Impuestos Diferidos	7	18.265	18.265
Activos biológicos	8	647.947	912.422
Total activos no corrientes		<u>917.077</u>	<u>1.182.241</u>
TOTAL		<u>987.886</u>	<u>1.193.291</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	9	17.548	13.625
Total pasivos corrientes		<u>17.548</u>	<u>13.625</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10,12	1.078.231	910.468
Total pasivos no corrientes		<u>1.078.231</u>	<u>910.468</u>
TOTAL		<u>1.095.779</u>	<u>924.093</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	13	255.000	255.000
Resultados acumulados		<u>-362.893</u>	<u>14.198</u>
Total Patrimonio		<u>-107.893</u>	<u>269.198</u>
TOTAL		<u>987.886</u>	<u>1.193.291</u>

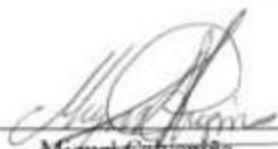
Ver notas a los estados financieros


Miguel Calvopina
Gerente General
Miguel Calvopina
Contador General

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Ventas netas		149.173	116.610
Costo de ventas		<u>-172.486</u>	<u>-136.793</u>
Resultado Bruto		<u>-23.313</u>	<u>-20.183</u>
Gastos de administración		-32.485	-60.795
Costos financieros		-296	-2.043
Ganancia en valor razonable de activos biológicos	7	45.063	127.936
Pérdida en crecimiento de activos biológicos	7	-365.490	
Otros ingresos (gastos), neto		<u>-570</u>	
Total		<u>-353.778</u>	<u>65.098</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la Renta	11	<u>-377.091</u>	<u>44.915</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:			
Corriente			
Diferido			18.265
Total			<u>18.265</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>-377.091</u>	<u>63.180</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Calvo Piña
Gerente General


Miguel Calvo Piña
Contador General

CACAO PALMA Y TECA CAPITALTEC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Resultados	Otras Reservas	Total Resultados Acumulados	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5,000	-299,565	250,583	-48,982	-43,982
Capitalización	250,000				250,000
Reclasificación de cuentas		250,583	-250,583		
Utilidad del año		63,180		63,180	63,180
Saldos al 31 de diciembre de 2018	255,000	14,198		14,198	269,198
Pérdida del año		-377,091		-377,091	-377,091
Saldos al 31 de diciembre de 2019	255,000	-362,893		-362,893	-107,893

Ver notas a los estados financieros


Miguel Calvopiña
Gerente General

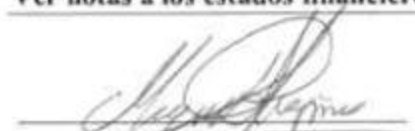

Miguel Calvopiña
Contador General

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	137.480	120.366
Pagado a proveedores y empleados	112.554	-273.593
Impuesto a la renta		18.265
Otros ingresos (gastos)	-321.294	125.893
Efectivo neto en actividades de operación	-71.260	-9.069
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento en Propiedad, Planta y Equipo		-251.554
Impuesto Diferido		-18.265
Incremento en activos biológicos	-90.167	-59.519
Efectivo neto en actividades de inversión	-90.167	-329.338
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de obligaciones a largo plazo	167.763	91.790
Incremento de capital		250.000
Efectivo neto de actividades de financiamiento	167.763	341.790
CAJA Y BANCOS		
Variación del año	6.336	3.384
Saldo al comienzo del año	6.024	2.641
SALDOS AL FIN DEL AÑO	12.360	6.024
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	-377.091	63.180
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	689	
Ganancia (pérdida) en el valor razonable de activos biológicos	354.642	-127.936
Cambio en Activos y Pasivos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	-11.693	3.756
Cuentas por cobrar - otras	-41.729	39.428
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	3.923	12.503
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-71.259	-9.069

Ver notas a los estados financieros


Miguel Calvopiña
Gerente General


Miguel Calvopiña
Contador General

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en mayo del 2012. Su actividad principal es el desarrollo e implementación de proyectos agrícolas, hortícolas, ganaderos y forestales.

CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A. desde su constitución y hasta la actualidad, ha enfocado sus operaciones en el cultivo de plantaciones de teca, palma aceitera (palma africana) y cacao.

La Compañía pertenece al grupo de la industria de agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Moneda de presentación- Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto, los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2. Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.3 Bases de presentación- Los estados financieros de CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, puesto que su patrimonio neto es negativo a la fecha mencionada. Esta situación indica a mi juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas, la obtención de financiamiento de fuentes externas y tener un nivel adecuado de ingresos, que le permita soportar la estructura de costos y el nivel de endeudamiento de la Compañía.

Estrategias de la Administración de la Compañía

Las estrategias de la Administración de la Compañía, a corto y mediano plazo, tendientes a continuar como negocio en marcha, entre otras son las siguientes:

- El cultivo de la especie forestal teca, al estar en el año quinto de crecimiento, se encuentra totalmente consolidado, por lo que se asegura que toda la inversión en mantenimiento hasta su corte comercial está garantizada. A partir del sexto año, ésto es el año 2020, genera ya producción de madera que se verá reflejada en: crecimiento en altura y diámetro de cada árbol. Lo cual generará una utilidad en crecimiento de activos biológicos
- El cultivo de palma africana: durante todo el año 2019, se ha realizado inversiones en tratamientos fitosanitarios y de fertilización para mejorar y garantizar su primer año de producción comercial y se espera que en el año 2020 su producción se incremente en por lo menos en 2 toneladas por hectárea. La variedad de palma africana elaeis guineensis, la cual se tiene sembrada, será la más demandada por las plantas procesadoras de aceite, en comparación con la variedad híbrida y se espera tener un precio similar de venta de palma africana, al de los últimos meses del año 2019. La ganancia por valor razonable se irá incrementando por lo menos en los tres próximos años.
- El gasto de la administración se ha reducido ostensiblemente, ya que se ha suspendido la supervisión técnica permanente que se tenía con un ingeniero de planta y se controlará con asesores externos, esto debido a que los cultivos están consolidados.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentarán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Préstamos y cuentas por cobrar -Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6 Préstamos -Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar-Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Propiedad, planta y equipo- Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de líneas recta, en función a los años de vida útil estimada en: 30 para edificaciones con el 20% del valor del activo como valor residual y 10 para maquinaria y equipos, sin valor residual. El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, si lo hubiera, de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente, se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financiero y las bases fiscales. En pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y serán incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconocerá fuera del resultado.

2.10 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual.

- 2.11 Reconocimiento de Ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Se reconocen cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

- 2.12 Costos y Gastos-** Se registran al costo histórico.
Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 2.13 Adopción de Normas NIIF's nuevas y revisadas**

Impacto de la aplicación de NIIF 9 instrumentos financieros

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis realizado, la Administración de la Compañía estimó no realizar una provisión para este grupo de cuentas.

Impacto de aplicación de NIIF 15 Ingresos procedente de contratos con clientes

La NIIF 15 de ingresos procedente de contratos con clientes (modificada en abril del 2016), norma que introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. El detalle de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación.

Venta de bienes: La Compañía obtiene sus ingresos principalmente por la venta de sus productos agrícolas. Los ingresos por ventas se reconocen cuando los han sido entregados; el pago del precio de la transacción se debe realizar en el corto plazo, de acuerdo a las políticas de crédito acordadas entre las partes.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

Corresponde al avalúo del importe de los contratos de arrendamiento celebrados con terceros y los hechos y circunstancias existentes a esa fecha. La Compañía no ha celebrado contratos de arrendamiento con terceros, al 31 de diciembre del 2019.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos -A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación del valor razonable de activos biológicos- Las plantaciones forestales y grupos de bosques se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha. En forma periódica, se registra el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Otros Ingresos de Operación".

Riesgos- La Compañía como parte del manejo de sus inversiones forestales, debe enfrentar varios riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- **Riesgos físicos** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por incendios, viento, pastoreo de animales, etc.
- **Riesgos biológicos** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	13.264	1.570
(-) Provisión cuentas incobrables	(1)	
Total	<u><u>13.264</u></u>	<u><u>1.570</u></u>

(1) La Compañía no registra provisión de cuentas incobrables, pues su cartera tiene un período de recuperación menor a 15 días y con cobros en equivalentes de efectivo.

5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	40.389	
Retenciones en la fuente renta	<u>4.796</u>	<u>3.456</u>
Total	<u><u>45.185</u></u>	<u><u>3.456</u></u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clasificación:		
Terrenos	230.000	230.000
Edificaciones	19.467	20.000
Maquinaria y Equipo	<u>1.398</u>	<u>1.554</u>
Total	<u><u>250.865</u></u>	<u><u>251.554</u></u>

La composición de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	251.554	251.554
Depreciación acumulada	<u>-689</u>	<u></u>
Total	<u>250.865</u>	<u>251.554</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	251.554	
Adiciones		251.554
Depreciación, gasto año	<u>-689</u>	<u></u>
Saldos al final del año	<u>250.865</u>	<u>251.554</u>

7. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	18.265	
Reconocido en el año- Pérdida Tributaria 2018	<u></u>	<u>18.265</u>
Saldos al final del año	<u>18.265</u>	<u>18.265</u>
Deducibilidad en años posteriores	<u>18.265</u>	<u>18.265</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias provenientes de la respectiva conciliación tributaria; dichas pérdidas pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de los activos biológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
	<u>Notas</u>	
Palma aceitera	① 260.776	260.776
Cacao	② 110.628	110.628
Teca	③ 252.665	162.498
Valor razonable Activo Biológico	④ 58.093	378.520
Depreciación	⑤ -34.215	
Total	<u>647.947</u>	<u>912.422</u>

La Compañía mantiene sus activos biológicos en un terreno recibido en calidad de comodato, el mismo que se encuentra formalizado mediante un contrato a un plazo de 50 años. Durante el año 2018 se adquirió una propiedad con un total de aproximada de 40 hectáreas, la cual será destinada al cultivo forestal de la especie Teca.

Notas explicativas

- ① **Plantaciones de palma aceitera:** Se cultivan en una superficie aproximada de 65 hectáreas, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 7 años al 31 de diciembre del 2019. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima en 7 años.
- ② **Plantaciones de cacao:** Se cultivan en una superficie aproximada de 22 hectáreas con un aproximado de 720 plantas por hectárea, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 4 años al 31 de diciembre del 2018. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima en 5 años; por enfermedades fitosanitarias que influyen en la producción y no son rentables se ha eliminado aproximadamente 3.200 plantas equivale a 4 hectáreas.
- ③ **Plantaciones de teca:** Se cultivan en una superficie aproximada de 83 hectáreas, de una edad promedio ponderado de aproximadamente 6 años al 31 de diciembre del 2019, en este año se procedió con el primer raleo de formación (eliminación de árboles no comerciales) su próximo raleo se estima en el año 10 de crecimiento esto es en el 2025. El desarrollo de la plantación hasta su explotación comercial se estima a partir de 15 años.
- ④ **Valor razonable activo biológico:** Corresponde al registro del valor razonable de activos biológicos, a base de informes técnicos realizados tanto en años anteriores, como en el año 2019. Los cultivos que son de mediano y largo plazo son ajustados a su valor razonable de forma periódica.

Un detalle de los ajustes del valor razonable por año, es como sigue:

Cultivo	Ajustes a Valor Razonable Activo Biológico			Saldo a
	Año 2015	Año 2018	Año 2019	Dic. 31 2019
Palma accitera	94,064	269,664	-365,490	-1,762
Cacao	-11,692	-9,518		-21,210
Teca	168,211	-132,209	45,063	81,065
Totales	250,583	127,937	-320,427	58,093

- ⑤ **Depreciación:** Corresponde al registro de la depreciación del primer año de la etapa de producción, a base de años de los años de vida estimada de producción que son de: 20 para cultivos de palma africana y 30 para cultivos de cacao.

El movimiento de activos biológico fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	912,422	724,966
Adiciones	90,167	59,520
Ganancia (Pérdida) en el valor razonable	-320,427	127,936
Depreciación	-34,215	
Saldos al fin de año	<u>647,947</u>	<u>912,422</u>

9. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios	2,448	10,674
Sueldos	13,551	1,762
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS	478	378
Beneficios sociales	624	235
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	447	337
Retenciones Impuesto al valor agregado - IVA		239
Total	<u>17,548</u>	<u>13,625</u>

10. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Préstamos de accionistas	(1) 1,078,231	910,468
Total	<u>1,078,231</u>	<u>910,468</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de US\$ 1078.231 corresponde a préstamos recibidos de accionistas, cuyo destino fue para capital de trabajo relacionado con el mantenimiento del activo biológico de la Compañía; dicho saldo se encuentra documentado mediante un contrato de mutuo.

11. IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) contable	<u>-377.091</u>	<u>44.915</u>
(-) Ingresos exentos		
Ganancia en el valor razonable	<u>-45.063</u>	<u>-127.936</u>
() Gastos no deducibles		
Pérdida en cultivos en crecimiento	365.490	
Otros Gastos	<u>28.160</u>	<u>17.604</u>
Pérdida tributaria	(1) <u>-28.204</u>	<u>-65.417</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyos beneficiarios efectivos sean residentes fiscales en el Ecuador.

En noviembre del 2019, el Comité de la Política Tributaria del Servicio de Renta Internas (SRI) estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades que estén categorizadas como micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

Se consideran microempresas aquellas que tienen entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil dólares. Por pequeña empresa se entiende a aquella que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno y un millón de dólares.

Al momento de la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas valida la categorización, mediante información proporcionada por el sujeto pasivo en su declaración, con lo cual el sistema permite al contribuyente aplicar directamente la reducción de la tarifa.

Anticipo de impuesto a la renta

Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debió considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros debían incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

A partir del período fiscal 2020, el pago del anticipo del Impuesto a la Renta será voluntario, el formulario mostrará de manera informativa el anticipo sugerido, que podrá ser pagado durante todo el período fiscal. El contribuyente podrá pagar valores mayores o menores al dato sugerido, pero podrá utilizar como crédito tributario en la declaración del próximo año, únicamente, los valores que hayan sido efectivamente pagados.

Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal por 3 años, en 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del

dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.

- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuariamente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos de accionistas	<u>167.763</u>	<u>91.790</u>
Total	<u><u>167.763</u></u>	<u><u>91.790</u></u>

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 255.000 de acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario (US\$5.000 al 31 de diciembre del 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Con fecha 14 de septiembre de 2018, se celebró la protocolización de escritura pública del acta de accionistas celebrada el 11 de septiembre del 2018, en la que se aprueba el aumento de capital suscrito y pagado en US\$250.000, bajo el mecanismo de compensación de créditos

En el mes de febrero del 2019, se registró la transferencia de 254.000 acciones, equivalente al 99,6º del paquete accionario, a la Compañía Extranjera Ame Capital Holding Ltda.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10º de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole, que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente. La Compañía no cuenta con asesoría legal.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de Junio del 2020), se produjo el siguiente evento subsecuente:

En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementa su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 26 de 2020), la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y a la Junta General de Accionistas para su aprobación.